

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA "OVR SANTUARIO AGENCIA DE CREACION CIA LTDA"**

En la ciudad de Quito, a los veintisiete días transcurridos del mes de marzo de 2019, se reúnen los socios de la compañía OVR SANTUARIO AGENCIA DE CREACION CIA LTDA, en las instalaciones de la Compañía ubicada en Av. Naciones Unidas E2-30 y Núñez de Vela Edificio Metropolitan of. 506, Provincia de Pichincha, República del Ecuador.

Los socios comparecen por sus propios derechos personales, o representados conforme se detalla en la lista de asistentes y conforme consta en el (los) instrumento (s) de representación que se adjuntan al expediente de esta junta.

En esta sesión actúa en calidad de Gerente General el Ing. Fernando Andrés Ochoa Beltrán, y, en calidad de secretario, Manuel Antonio Villalba Espinosa.

Seguidamente, el secretario procede a elaborar la lista de asistentes para de esta manera constatar el quórum reglamentario, y de esta manera a las dieciocho horas transcurridas de este día, se pudo constatar la asistencia de los señores socios que conforman el quórum reglamentario.

En virtud de contar con el quórum reglamentario a la hora anteriormente referida, el Gerente General declara instalada la sesión de la Junta General de Socios.

El Gerente General de la Compañía solicita al secretario se sirva dar lectura del texto de la convocatoria, la cual se puso en conocimiento de los señores socios, con los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente a sus funciones durante el ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros para el año 2018, consistentes, de acuerdo a lo enunciado en Normas Internacionales de Contabilidad en:
 - a) Estado de Situación Financiera,
 - b) Estado de Resultados Integrales,
 - c) Estado de Flujo de Efectivo, y;
 - d) Estado de cambios en el Patrimonio.
- 4.- Elección de comisario para el ejercicio económico del año 2019.
- 5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades.

Una vez finalizada la lectura de la convocatoria, el Gerente General solicita a los señores socios presentes para que intervengan en cada uno de los puntos que constan la misma, para lo cual solicita al Secretario se sirva dar lectura del punto número 1.

1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el Gerente General y da lectura del informe que incorpora sus labores llevadas a cabo en calidad de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El secretario da la palabra a los señores socios para que, en caso de existir preguntas o peticiones de aclaraciones, o ampliación a lo expresado en el informe, se sirvan hacerlo. Después de una corta deliberación resuelven por unanimidad aprobar el referido informe.

En este orden, el Gerente General, solicita al Secretario se sirva dar lectura del punto número 2 de la convocatoria:

2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el comisario principal de la compañía la empresa ContApp, quien da lectura de la gestión realizada durante el ejercicio del año 2018. Inmediatamente el secretario da la palabra a los señores socios para que en caso de existir preguntas o peticiones tendientes a esclarecimiento sobre este informe lo manifiesten en uso de sus derechos.

Luego de un corto tiempo y después de una ligera deliberación los socios resuelven aprobar el informe de manera unánime.

En este orden, el Gerente General, solicita al Secretario se sirva dar lectura del punto número 3 de la convocatoria:

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros para el año 2018, consistentes, de acuerdo a lo enunciado en Normas Internacionales de Contabilidad en:

- a) Estado de Situación Financiera,
- b) Estado de Resultados Integrales,
- c) Estado de Flujo de Efectivo, y;
- d) Estado de cambios en el Patrimonio.

En este punto, toma la palabra el Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura de los estados financieros mencionados correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Inmediatamente el secretario concede a los señores socios presentes la consiguiente palabra, para que, en caso de existir preguntas o necesidades de aclaraciones sobre la información dada a conocer en los estados financieros, en uso de sus derechos, se manifiesten solicitando lo que estimen conveniente.

Después de una corta deliberación, los señores socios presentes, concluyen aprobando el respectivo informe de manera unánime.

En este orden, el Gerente General, solicita al Secretario se sirva dar lectura del punto número 4 de la convocatoria:

4.- Elección de comisario para el ejercicio económico del año 2019.

En este punto el Gerente General, toma la palabra y expone las razones por las cuales se permite lanzar como moción la reelección de Comisario a la empresa ContApp, a lo que después de someterse a votación, la Junta General de Socios, resuelven elegirlo para que ejerza las funciones de Comisario en el ejercicio económico del año 2019.

En este orden, el Gerente General, solicita al Secretario se sirva dar lectura del punto número 5 de la convocatoria:

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades.

Como último punto a tratar, el Gerente General solicita la debida aprobación por parte de los socios para que del valor de las utilidades del año 2018 que ascienden a USD 69,101.70 después del pago del 15% participación Trabajadores e Impuesto a la Renta se registre el valor de USD 5,216.65 como 5% de Reserva legal, el valor de USD 33,000 se registren como aportes para futuras capitalizaciones por repartidos en partes iguales entre los socios, quedando un valor de utilidades a repartir entre los socios de USD 30,885.04 las cuales quedarán registradas como utilidades a repartir de acuerdo al flujo de efectivo de la compañía para decidirlo en un futuro, a lo que después de someterse a votación, la Junta General de Socios, resuelven aprobar este registro y volver a revisar el flujo de efectivo de la compañía luego de 3 meses.

Así también se acuerda volver a registrar el saldo de Aportes socios futuras capitalizaciones que al 31 de diciembre de 2018 ascienden a USD 27,395 como Obligaciones con accionistas repartidos en partes iguales entre los socios dentro del pasivo para ser cancelado en un futuro a los accionistas.

De esta manera, y en vista de no haber otro punto que tratarse, el Gerente General de la Compañía, Ing. Andrés Ochoa, concede medida hora de receso para que se redacta la presente acta, la misma que después de ser leída es aprobada por los señores socios y de esta manera el Gerente General de la Compañía, les expresa su agradecimiento por la acogida brindada a esa convocatoria y declara clausurada la sesión, a las veinte horas de este mismo día.

El informe y demás documentos conocidos por los señores socios presentes en esta Junta General de Socios se incorpora al respectivo expediente.

Para constancia de lo actuado, firman al pie de de la presente el Ing. Fernando Andrés Ochoa Beltrán. en calidad de Gerente General y Manuel Antonio Villalba Espinosa, en calidad de secretario.



Ing. Fernando Andrés Ochoa
Gerente General



Christian Villalba
Presidente



Manuel Villalba
Socio / Secretario

Lista de asistentes a la Junta General Ordinaria De Socios De La Compañía "OVR Santuario Agencia De Creacion Cia Ltda" realizada en la ciudad de Quito, a los veintisiete días transcurridos del marzo de 2019

Socio (a)	Cédula de ciudadanía	N° de Participaciones	Capital Suscrito	Capital Pagado	Firma
Fernando Andrés Ochoa Beltrán	1711467827	133	\$ 133,00	\$ 133,00	
Christian David Villalba Jaramillo	1716063092	133	\$ 133,00	\$ 133,00	
Manuel Antonio Villalba Espinosa	1703412773	134	\$ 134,00	\$ 134,00	
Total		400	\$ 400,00	\$ 400,00	